

N. 99

~~N. 58.~~

Expediente á favor de D. Pablo Landa en reconocimiento por el Estado sobre la cantidad de doscientos p. g. le adeuda procedentes á sus sueldos

D. Pablo Landa.

Suma 31. de 1826 = Reconocense p. el Estado á favor de D. Pablo Landa los doscientos p. g. que están clasificados por la Junta de Liquidación procedentes de sueldos, los que serán satisfechos en su oportunidad. Formese Vozon en la Contraducción general de Cuentas, Casa general, Comisaría general del Ejército; y fto. vuelva ala Junta = Dos Dubiosas  
D. O. de S. C. = Landa

Se tomó Vozon en esta Com. gñal. de Guerra del Perú en Lima y Junio 7. de 1826.



O. L. 146-1.869

OL. 146-1909

MH-0146  
CAS. 52  
DOC 384  
FOL. 1

82

M. M.

P. M.

*[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, covering the upper and middle portions of the page. The text appears to be a letter or a set of notes.]*



0.2.148.1864

02-148-1864

MM. OCHE  
148.23  
148.24  
148.25